



AN-2010-535-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de octubre de 1935 se creó la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA "SAN FRANCISCO DE ASIS"**, en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, según acuerdo de autorización 107, emitido por la Dirección Provincial de Educación, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, es relevante el compromiso permanente del personal docente y administrativo por generar un nivel académico acorde con las exigencias actuales, propiciando la formación de una población estudiantil con sólidos valores éticos, morales e intelectuales, en armonía con la visión humanística promovida por las Hermanas Franciscanas, gestoras de la implementación de una educación integral al servicio de la comunidad;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman la Unidad Educativa Particular Mixta "San Francisco de Asís", por su aporte significativo en el ámbito educativo, fomentando el desarrollo de estudiantes probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, educandos y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA "SAN FRANCISCO DE ASÍS"**, ubicada en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, con ocasión de conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que hoy concita el regocijo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración “**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**”, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en sesión solemne programada para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil diez.

IRINA CABEZAS RODRÍGUEZ
Primera Vicepresidenta,
en ejercicio de la Presidencia

DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General